

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TORRES & TORRES AGENTES DE ADUANA (TTADAD) C.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008.

Uno de los objetivos propuestos para el año 2008 era alcanzar el 15% de crecimiento en Ventas, el cual se logro cumplir a cabalidad, cerrando el año con un incremento del 26% con relación al año anterior. La utilidad también aumento en el 52% . Al finalizar el periodo la rentabilidad fue del 26,4 %

En el año 2008 se registró un incremento de personal del 14% con relación al 2007.

Los cambios en los procesos Aduaneros relacionados a las salidas de las verificadoras que rigieron a partir de Marzo del 2008, nos llevo a realizar una reingeniería en todas las áreas operativas y de sistemas, así como también la revisión de las tarifas pactadas por nuestros servicios.

Las Auditorias Externas y de Seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad, realizadas en los meses de Marzo y Septiembre fueron exitosas y logramos mantenernos con el Certificado ISO 9001-2000 incluyendo a nuestra sucursal de Tulcán.

En el mes de Julio logramos cumplir el objetivo de instalar la oficina en Huaquillas, en un lugar estratégico cerca de la Aduana, brindando así un mejor servicio a los clientes.

Una de las disposiciones del Gobierno para el año 2009 es la distribución de los cupos asignados a los Importadores de acuerdo a la partida arancelaria de los productos a importar. Esta medida pudiera afectar nuestro crecimiento en ventas futuro.

Los objetivos propuestos son : Implementar la versión 2008 dentro de nuestro SGC, llevar a cabo el Noveno Programa Semillero, realizar el proyecto de Valoración de Cargos.

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que de las utilidades del ejercicio 2.008 se destine un monto para la creación de un Fondo de Inversión futura y el saldo sea distribuido a los accionistas.

Atentamente,


Ing. Pablo Torres Alaña
Gerente General

